

5027

Quito, martes 31 de marzo de 2.015

SEÑORA  
SOFIA ELIZABETH RAMIREZ ATIAGA  
Presente.-

De mi consideración:

En la Junta Universal de Socios de la Compañía "EXPERTOS EN INFORMATICA Y REDES LINKFORCE CIA LTDA", realizada el día 16 de marzo del 2.015, se resolvió por unanimidad designar a usted como PRESIDENTE de la misma, por el período estatutario de dos años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Deseándole éxitos en su gestión, me suscribo

VANESSA DEL PILAR PIEDRA CAJIAO  
SECRETARIA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

ACTA DE ACEPTACION: Acepto la designación de PRESIDENTE de la Compañía EXPERTOS EN INFORMATICA Y REDES LINKFORCE CIA LTDA., Quito, 31 de marzo del 2.015

ATENTAMENTE,

SOFIA ELIZABETH RAMIREZ ATIAGA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS  
C.C: 050154520-6

EXPERTOS EN INFORMATICA Y REDES LINKFORCE CIA LTDA., se constituyo mediante escritura pública otorgada el 2 de junio del 2.009, ante el señor Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de agosto del 2.009.

Exp. 163677.  
Registrado

10 ABR 2015



TRÁMITE NÚMERO: 22232

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	15232
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5027
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	31/03/2015
FECHA ACEPTACION:	31/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXPERTOS EN INFORMATICA Y REDES LINKFORCE CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

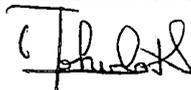
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0501545206	RAMÍREZ ATIAGA SOFIA ELIZABETH	PRESIDENTE	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 2713 DEL: 25/08/2009 NOT: DÉCIMO SEXTO DEL: 02/06/2009 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL